

ORDENANZA N° 013971



12517

TRELEW (CHT), 01 de Agosto de 2025
Ref.: Expte. N° 31649 C.D.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Departamento Ejecutivo Municipal somete a consideración del Concejo Deliberante el Expediente N° 5979/24 por el cual se propone designar como Avenida a la actual calle Lewis Jones, consolidando, de esa manera, el corredor turístico y el Eje Urbano Este – Oeste.


La propuesta se basa en a) la capacidad actual, la infraestructura prevista y la proyectada, en conjunto con b) la necesidad de la ciudad de Trelew de contar con un acceso de carácter turístico e institucional en los Ejes Este – Oeste, y c) con los atractivos turísticos que representan los museos dispuestos sobre Avenida 9 de Julio.

La presente propuesta, a su vez, se relaciona con el entorno de la Avenida 9 de Julio, su carácter de ordenador vial y concentrador de actividades y embellecimientos allí ejecutados, e implica una serie de acciones planificadas para completar y consolidar las iniciativas públicas y urbanas para el fortalecimiento del Eje Urbano Este – Oeste.

La arteria Lewis Jones se conectará, a futuro, con el acceso a la ciudad por la Avenida Eva Perón desde Rutas 3 y 25 hacia el centro de Trelew, hasta su salida a Gaiman por Avenida La Plata, pasando por Edison y, en otro sentido, hacia las diferentes Lagunas que ofician de destino paisajístico y turístico en nuestra ciudad.

La Avenida proyectada se vincula con una serie de obras e hitos turísticos, receptivos, urbanos, de adecuación y reconversión del equipamiento, y de puesta en valor de los espacios públicos, lo cual, simultáneamente, implica un ordenamiento y jerarquización de la traza vial y de una de las zonas de mayor interés turístico.


YAMILA V. MARTINEZ
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew


CLAUDIA A. MONACI
Presidente
Concejo Deliberante de Trelew

12517

TRELEW (CHT), 01 de Agosto de 2025
Ref.: Expte. N° 31649 C.D.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): DESIGNAR como AVENIDA a la actual calle Lewis Jones, desde su intersección con la Avenida Eva Perón hasta la Avenida Fontana.

ARTÍCULO 2do.): EXCEPTUAR de las medidas estipuladas en la Tabla V – Ancho de calles, de la Ordenanza N° 12.421, en el sector de la Avenida Lewis Jones ubicado entre la calle Alem y la Avenida Fontana.

ARTÍCULO 3ro.): APROBAR la implementación del doble sentido de circulación en la Avenida Lewis Jones, definiéndose el mismo de la siguiente manera;

- En su parte Norte, la circulación desde la Avenida Eva Perón hasta la Avenida Fontana en sentido Este-Oeste, y
- En su parte Sur, la circulación en sentido Oeste-Este, de acuerdo al ANEXO I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4to.): AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a establecer el plazo a partir del cual se comenzará a implementar el doble sentido de circulación aprobado en el Artículo 3° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 5to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 28 AGO. 2025

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 12517



YAMILA V. MARTINEZ
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew



CLAUDIA A. MONAJÍ
Presidente
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW, Chubut,

05 SEP 2025

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, P R O M U L G A la presente Ordenanza como N° **013971**

JAVIER CAUCIGH

ABOGADO

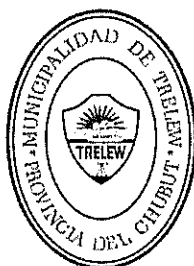
Coordinador de Asesoría Legal
MUNICIPALIDAD DE TRELEW



Dr. MARIO FERNANDO ROMEO
Secretario de Gobierno



Arq. FEDERICO ERCOLI
Secretario de Planificación y
Desarrollo Urbano



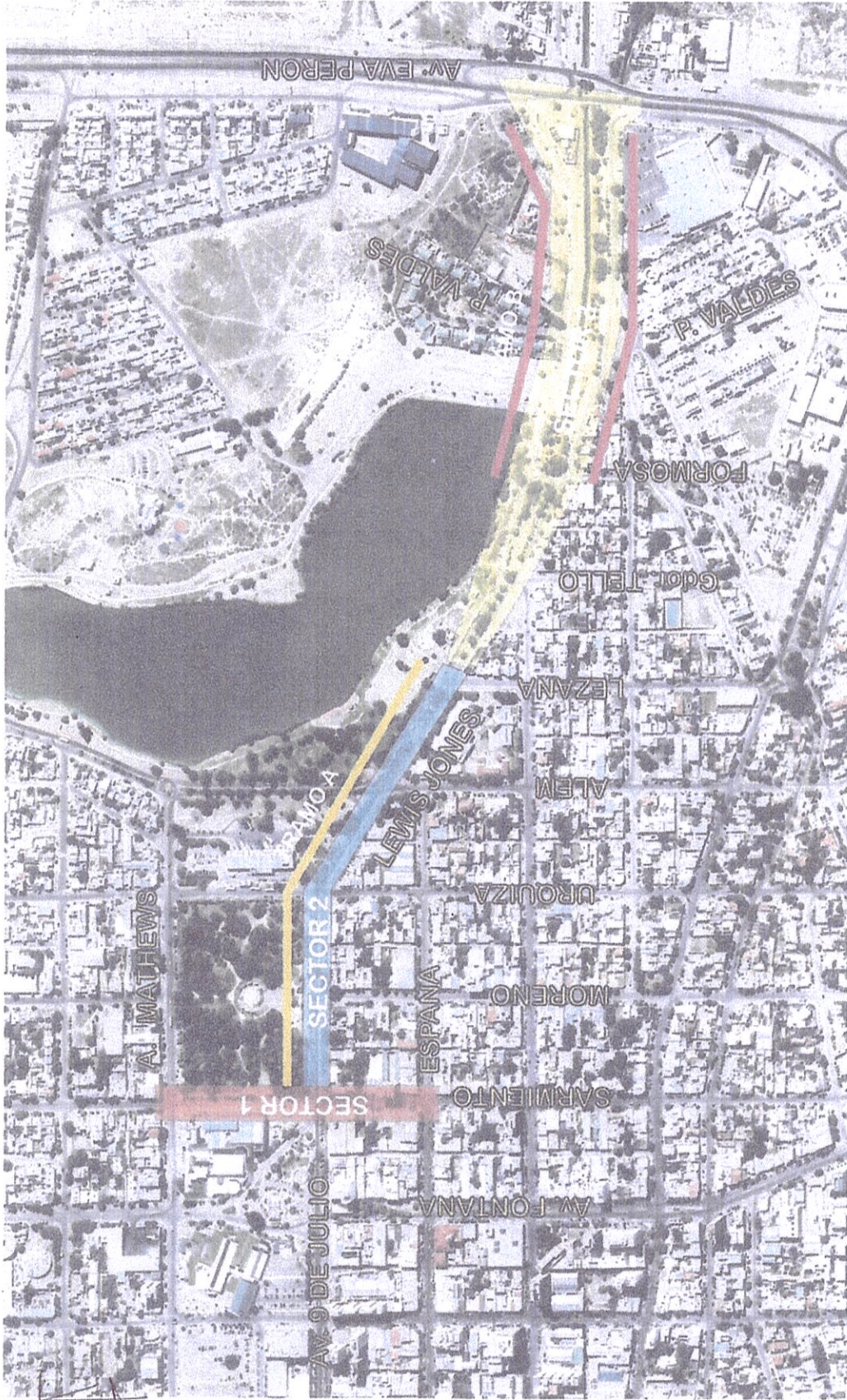
GERARDO A. MERINO
Intendente



ANEXO I

12517

Arq. FERRINAZ VIVONA
COORDINADORA
S.P. U.
Municipalidad de Trelew



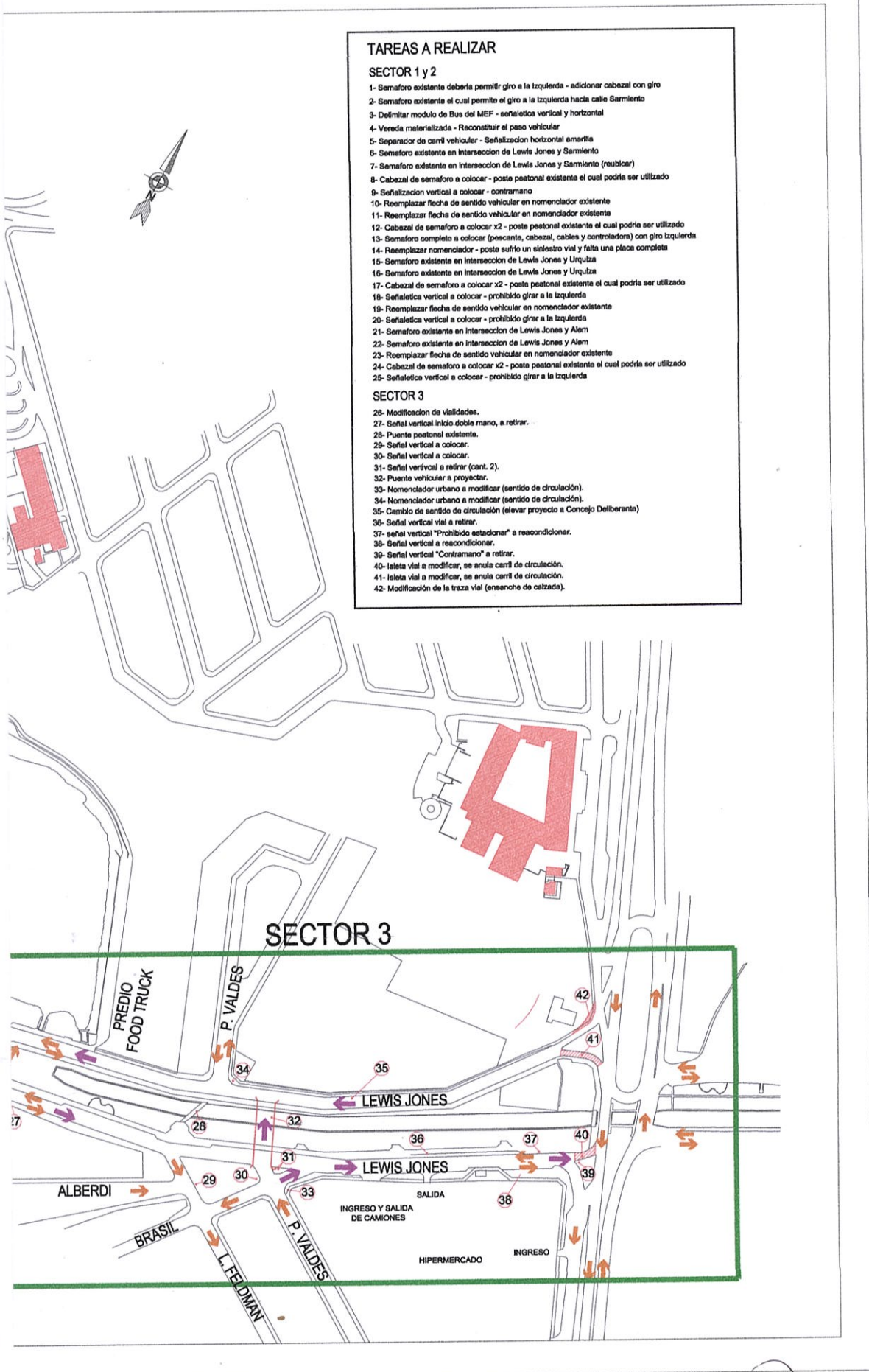
JERICO ERGOLI
DE PLANIFICACION
ROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE TRELAW

Gerardo Andres Merino
INTENDENTE
Municipalidad de Trelew

YAMILA V. MARTINEZ
Sec. Legislativa
Concejo Deliberante de Trelew

CLAUDIA A. MONAJ
Presidente
Concejo Deliberante de Trelew

12517



TAREAS A REALIZAR

SECTOR 1 y 2

- 1- Semáforo existente debería permitir giro a la izquierda - adicionar cabezal con giro
- 2- Semáforo existente el cual permita el giro a la izquierda hacia calle Sarmiento
- 3- Delimitar módulo de Bus del MEF - señalética vertical y horizontal
- 4- Vereda materializada - Reconstituir el paso vehicular
- 5- Separador de carril vehicular - Señalización horizontal amarilla
- 6- Semáforo existente en Intersección de Lewis Jones y Sarmiento
- 7- Semáforo existente en Intersección de Lewis Jones y Sarmiento (reubicar)
- 8- Cabezal de semáforo a colocar - poste peatonal existente el cual podría ser utilizado
- 9- Señalización vertical a colocar - contramano
- 10- Reemplazar flecha de sentido vehicular en nomenclador existente
- 11- Reemplazar flecha de sentido vehicular en nomenclador existente
- 12- Cabezal de semáforo a colocar x2 - poste peatonal existente el cual podría ser utilizado
- 13- Semáforo completo a colocar (postcanta, cabezal, cables y controladora) con giro izquierda
- 14- Reemplazar nomenclador - poste sufrió un siniestro vial y falta una placa completa
- 15- Semáforo existente en Intersección de Lewis Jones y Urquiza
- 16- Semáforo existente en Intersección de Lewis Jones y Urquiza
- 17- Cabezal de semáforo a colocar x2 - poste peatonal existente el cual podría ser utilizado
- 18- Señalética vertical a colocar - prohibido girar a la izquierda
- 19- Reemplazar flecha de sentido vehicular en nomenclador existente
- 20- Señalética vertical a colocar - prohibido girar a la izquierda
- 21- Semáforo existente en Intersección de Lewis Jones y Alem
- 22- Semáforo existente en Intersección de Lewis Jones y Alem
- 23- Reemplazar flecha de sentido vehicular en nomenclador existente
- 24- Cabezal de semáforo a colocar x2 - poste peatonal existente el cual podría ser utilizado
- 25- Señalética vertical a colocar - prohibido girar a la izquierda

SECTOR 3

- 26- Modificación de vialidades.
- 27- Señal vertical inicio doble mano, a retirar.
- 28- Puente peatonal existente.
- 29- Señal vertical a colocar.
- 30- Señal vertical a colocar.
- 31- Señal vehicular a retirar (cant. 2).
- 32- Puente vehicular a proyectar.
- 33- Nomenclador urbano a modificar (sentido de circulación).
- 34- Nomenclador urbano a modificar (sentido de circulación).
- 35- Cambio de sentido de circulación (elevar proyecto a Concejo Deliberante)
- 36- Señal vertical vial a retirar.
- 37- señal vertical "Prohibido estacionar" a recondicionar.
- 38- Señal vertical a recondicionar.
- 39- Señal vertical "Contramano" a retirar.
- 40- Isleta vial a modificar, se anula carril de circulación.
- 41- Isleta vial a modificar, se anula carril de circulación.
- 42- Modificación de la traza vial (ensanche de calzada).

Yamila V. Martinez
 YAMILA V. MARTINEZ
 Sec. Legislativa
 Concejo Deliberante de Trelew

Claudia A. Monaj
 CLAUDIA A. MONAJ
 Presidente
 Concejo Deliberante de Trelew